

OTROS ESTUDIOS

GRADUADO SUPERIOR EN AVIACIÓN COMERCIAL: Requisitos: Superar las Pruebas de Acceso a la Universidad (PAU). Superar el reconocimiento médico de clase 1. Alcanzar el nivel de Inglés exigido. Centro de Estudio: Universidad de Córdoba (Título Propio). www.uco.es/empresa/ucoaviacion/ Centros de Estudios aeronáuticos hay en Cádiz / Jerez / Sevilla

TRIPULANTE DE CABINA DE PASAJEROS: Acceso: 18 años. Buena presencia. Título de Graduado en Educación Secundaria o equivalente. Conocimientos básicos de inglés u otra lengua. Reconocimiento médico aeronáutico (clase 2, similar al de carné de conducir). No se establece altura mínima aunque las compañías aéreas solicitan habitualmente: Mínimo de mujeres: 1,53. Mínimo de hombres: 1,65. Duración: 5 meses intensivos. www.aeronauticamarie.com

CONTROLADOR AÉREO: Requisitos: Diplomatura Universitaria, 1º Ciclo completo de una carrera ó Licenciado (Grado). First Certificate en Inglés, Nivel de inglés alto (C-1) y Aptitud psicofísica Edad 21 a 28 años. Centro de Estudio: Centro de Formación Aeronáutica Marie (Jerez) www.aeronauticamarie.com

TÍTULO DE DISEÑADOR SUPERIOR DE MODA: Requisitos: Superar las Pruebas de Acceso a la Universidad (PAU). Superar en el mes de septiembre pruebas de aptitud para el ingreso. Centro de Estudio: Centro Superior de Diseño de Moda de la Universidad Politécnica de Madrid. Duración: 4años

POLICIA NACIONAL, ESCALA BÁSICA: Nacionalidad española. Edad: 18 a 29 años. Bachillerato o equivalente. Carné de conducir clase B. No haber sido separado del servicio del Estado. Estatura: 1.65 hombre; 1.60 mujer. Compromiso firmado de portar armas. Acceso: Habrán de superarse las pruebas selectivas correspondientes mediante concurso-oposición. Más información en el teléfono: 060 o <https://www.policia.es/conocenos.php>

INSPECTOR DE POLICÍA: Requisitos: Los mismos que para policía. Estar en posesión del título de ingeniero Técnico, Arquitecto Técnico, Diplomado Universitario o formación equivalente o superior (Grado). INGRESO: Por oposición libre o bien mediante promoción interna habiendo estado 3 años permanencia mínima en la categoría de Subinspector. <https://www.policia.es/conocenos.php>

ESCALAS DE CABOS Y GUARDIAS DE LA GUARDIA CIVIL: Nacionalidad española. Edad: 18 a 29 años. Acreditar buena conducta. No poseer antecedentes penales. Graduado en Educación Secundaria o equivalente. Carné de conducir B o superior. Estatura: 1.65 hombre; 1.60 mujer. Habrán de superarse pruebas selectivas. Información en el teléfono: 060 o <http://www.guardiacivil.es/es/institucional/serguacivil/index.html>

MILITAR. ESCALA SUBOFICIALES: Requisitos: Título de Bachiller o equivalente; prueba de acceso aprobada a un ciclo formativo de grado superior; tener entre 18 y 22 años; estar libre de antecedentes penales; superar una prueba de ingreso. La información la tienes en www.soldados.com

MILITAR. ESCALA OFICIALES: Acceso directo es la forma de acceso para adquirir la condición de Militar de Carrera. Los requisitos particulares varían según la forma de acceso, los Cuerpos y Escalas. Existen unas condiciones por titulación para acceder a cada Cuerpo y Escala dentro de la Carrera Militar. Hay opciones con el Bachillerato y con la Selectividad. La información la tienes en www.soldados.com

MILITAR. TROPA Y MARINERÍA: Acceso directo es la forma de acceso para adquirir la condición de SOLDADO. Los requisitos particulares varían según la forma de acceso, los Cuerpos y Escalas. Hay opciones desde 2º de ESO. La información la tienes en www.soldados.com

POLICÍA LOCAL: Requisitos: Ser español o tener nacionalidad española. Edad inicial, edad límite, titulación básica necesaria, modalidad de permisos de conducción exigida, varía según CC AA. En Andalucía tener cumplidos los 18 años y no haber cumplido los 35; estar en posesión del título de Bachiller, Técnico Superior o equivalente; tener una estatura mínima de 1,60 metros para las mujeres y 1,65 para los hombres; estar en

posesión de los permisos de conducción A, B y BTP. <http://www.juntadeandalucia.es/gobernacion>. dentro de "Temas": "Seguridad y emergencias".

DETECTIVE PRIVADO: Existen cursos que no piden estudios universitarios, pero los títulos propios de algunas universidades piden el primer ciclo de una carrera universitaria. El Centro de Formación Permanente de la Universidad de Sevilla exige para obtener el título de detective privado haber concluido los dos primeros cursos de Criminalidad y Seguridad Privada. La Universidad de Almería imparte un título propio de Detective Privado que se puede cursar con el requisito de acceso a la Universidad. <http://nevada.ual.es/epropias/>

VISITADOR/A MÉDICO: Se realizan cursos a distancia. Se exige poseer el Graduado en Secundaria. Existen cursos privados así como una oferta de la UNED. Se recomienda buscar en Internet. el curso que más interese. La realidad del mercado laboral hace que las compañías contraten a personas con el Bachillerato o incluso con carreras universitarias.

PROFESOR/ A DE AUTOESCUELA: Poseer las condiciones psicofísicas y psicotécnicas necesarias para la obtención del permiso e-1. Poseer el carné de conducir, categoría B-1, con una antigüedad mínima de 2 años. Estar en posesión del título de Graduado Escolar, o acreditar estudios superiores o equivalentes. El alumno debe superar las dos partes de que consta la Prueba Previa de Selección: una teórica sobre normas y señales reguladoras de la Circulación y cuestiones de Seguridad Vial y otra práctica acerca de la técnica y dominio de la conducción en vías abiertas al tráfico. www.formaciondetransporte.com